

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15006 *Resolución de 18 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 45, de 5 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, Rama Económica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 222, de 18 de noviembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Daimiel y en su página web (www.daimiel.es).

Daimiel, 18 de noviembre de 2020.–El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.